

FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
AGENDA DEL ESTUDIANTE
CURSO 2021/2022

TÍTULO: Master Universitario en Investigación en CC. Sociales y Jurídicas (MUI)			
ASIGNATURA: Iniciación a la Investigación en CC. Sociales y Jurídicas			
PROFESOR RESPONSABLE/COORDINADOR: Ricardo Hernández Mogollón			
CURSO:		SEMESTRE: 1º	
SEMANA	ACTIVIDADES PRESENCIALES¹	EVALUACIÓN (parciales)	CONTENIDOS
1 (06/09 a 10/09)	Explicación Razonada del Contenido a realizar		Temas, apartados, objetivos, evaluación, participación
2 (13/09 a 17/09)	Explicación Razonada del Contenido a realizar. Sistema de evaluación		Temas, apartados, objetivos, evaluación, participación
3 (20/09 a 24/09)	Planteamiento de cada estudiante: preferencias de campo científico, objetivos, carrera profesional. Trabajos a realizar por los estudiantes.		Sesión abierta, participativa.
4 (27/09 a 01/10)	Líneas de investigación. Orientaciones para llevar la asignatura. Requisitos para investigar. Trabajos a realizar por los estudiantes.		
5 (04/10 a 08/10)	Explicación de contenidos		Tema 1
6 (11/10 a 15/10)	Explicación de contenidos		Tema 1
7 (18/10 a 22/10)	Explicación de Contenidos. Ejemplos. Exposición y Discusión de Trabajos.		Tema 1
8 (25/10 a 29/10)	Explicación de Contenidos.		Tema 2
9 (01/11 a 05/11)	Explicación de Contenidos. Ejemplos. Exposición y Discusión de Trabajos.		Tema 2
10 (08/11 a 12/11)	Explicación de Contenidos.		Tema 2
11 (15/11 a 19/11)	Explicación de Contenidos. Exposición y Discusión de Trabajos.		Tema 3
12 (22/11 a 26/11)	Explicación de contenidos		Tema 3
13 (29/11 a 03/12)	Explicación de Contenidos. Exposición y Discusión de Trabajos.		Tema 4
14 (06/12 a 10/12)	Exposición y Discusión de Trabajos.		
15 (13/12 a 17/12)	Exposición y Discusión de trabajos.		
16 (20 y 21/12)	Exposición y Discusión de trabajos.		
OBSERVACIONES: La realización de las actividades prácticas programadas queda sujeta al desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura, y de las posibilidades de alumnos y el profesor.			

¹ En este apartado deberán incluirse prácticas, exposiciones, trabajos realizados por el estudiante en el aula o cualquier otra actividad análoga desarrollada en la modalidad de evaluación continua.

